



**ASOCIACIÓN DE USUARIOS
ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE ANDES**

NIT: 800.226.850-7



**ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS
Acta # 51**

Fecha de convocatoria	15 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Asamblea:	09 DE MARZO DE 2024
Hora:	9:00 AM
Convocada por:	ALVARO DE JESUS OPSINA OSPINA (PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA)
Sitio de la Reunión:	SALON ASOCOMUNAL
Forma de Convocatoria:	SEGÚN EL CAPITULO IV, ARTICULO DECIMOSEXTO DEL ESTATUTO

Orden del Día:

1. Oración
2. Verificación del quórum
3. Instalación a cargo del señor Álvaro de Jesús Ospina Ospina, presidente de la Junta Directiva
4. Nombramiento de la comisión (2 representantes encargados de revisar y aprobar el acta de la presente Asamblea General de Delegados
5. Informe Administración y Junta Directiva
6. Informe Junta de vigilancia
7. Presentación, análisis, aprobación o Improbación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.
8. Informe Revisoría Fiscal
9. Solicitud de autorización a la Asamblea para actualizar el registro web ante la Dian
10. Fijación de los honorarios de la Revisora Fiscal
11. Propositiones y varios
12. Clausura



ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE ANDES

NIT: 800.226.850-7



1. **ORACION:** Inicia la oración la señora Diana Patricia Sánchez, dando gracias a Dios por los favores recibidos y pidiendo nos ilumine para tomar buenas decisiones.
2. **VERIFICACION DEL QUORUM:** Se procede a llamar a lista, y de treinta y dos (32) Delegados legalmente registrados, asistieron veintinueve (29), habiendo quórum deliberatorio y decisorio. También nos acompaña el representante del Comité Municipal de Cafeteros Hernando Monsalve Freeman.
3. **INSTALACIÓN A CARGO DEL SEÑOR ALVARO DE JESUS OSPINA OSPINA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA:** da una efusiva bienvenida a los delegados, y se hace lectura del orden del día.

Pone en consideración el orden del día leído. Por unanimidad de los presentes es aprobado. De esta manera doy por instalada la Asamblea y sin más preámbulos pasamos al siguiente punto.

4. **NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN (DOS REPRESENTANTES ENCARGADOS DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS):** Se propone a Luz Adriana Taborda Bedoya y a Dora Milena Mesa Echavarría.

Propuesta aprobada por unanimidad de los presentes con veintinueve (29) votos a favor.

5. **INFORME ADMINISTRACIÓN Y LA JUNTA DIRECTIVA:** (Informe adjunto en el acta) Intervención del administrador Alberto León Rivera Ortiz: Da las gracias por la buena asistencia de los delegados a la Asamblea y les hace un recuento del informe positivo que se tiene para compartir.

-Oscar de Jesús Amaya Acevedo: creo que el descuido que hubo con las plantas de tratamiento fue del presidente de la junta.

-Álvaro de Jesús Ospina Ospina: No es descuido mío, fue de la junta pasada, yo apenas llevo un año en el cargo, y no es tanto descuido de los que conforman la junta sino que tiene que ver tanto con el presidente de junta anterior como la parte administrativa, nosotros no ganamos nada con tener una oficina bonita y una bodega llena de materiales y las platas cayéndose, cuando yo cogí este cargo lo primero que hice fue estar allá haciendo revisión y



ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE ANDES

NIT: 800.226.850-7



mientras estuvieron haciendo el contrato de mejoramiento de las plantas estuve tres veces, quedamos en que a las plantas se les va hacer un mantenimiento cada año.

- 6. INFORME JUNTA DE VIGILANCIA:** la secretaria de la Asamblea, hace lectura del informe enviado por la Junta de Vigilancia (adjunto en el acta).

El presidente de la junta de vigilancia hace aclaración de que no fue invitado por la Junta Directiva a las plantas en el trascurso de los arreglos que se le hicieron.

-Álvaro de Jesús Ospina Ospina: El presidente de la Junta Directiva responde que en ningún momento la Junta invitó a mirar ese proceso, que él lo hizo por iniciativa propia para poder tenerle un informe para la reunión de Junta.

- 7. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.** La contadora María Carmenza Peláez Agudelo presenta los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (comparativos 2022-2023) con sus respectivas notas (Informes adjuntos).

Se ponen en consideración de la Asamblea la aprobación de los Estados Financieros y el informe Administrativo al 31 de diciembre de 2023. Los cuales son aprobados por unanimidad de los presentes con veintinueve (29) votos a favor.

- 8. DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL:** (Adjunto en el acta).

Agradece por el compromiso y participación tan amplia de los delegados.

En mi opinión, los Estados Financieros presentados, ajustados como lo indico en el informe; tomados fielmente de los libros, presentan en forma confiable y concordante la situación financiera de la Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal de Andes al 31 de diciembre 2022 y 2023 de conformidad con instrucciones y prácticas contables establecidas, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A mi Juicio, la Asociación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y la Junta Directiva en todos los aspectos importantes.



ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE ANDES

NIT: 800.226.850-7



9. SOLICITUD DE AUTORIZACION A LA ASAMBLEA PARA ACTUALIZAR EL REGISTRO WEB ANTE LA DIAN. La Asamblea en pleno, con veintinueve (29) votos a favor autoriza al Representante Legal a actualizar el registro **web** ante la **DIAN**, para continuar con los beneficios de Régimen tributario especial para el año 2024.

10. FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS DE LA REVISORÍA FISCAL:

La doctora **María Nidia Álvarez Patiño** propone unos honorarios mensuales por valor de un salario mínimo legal mensual vigente (**\$1.300.000**), para la vigencia 2024.

Se somete a consideración la propuesta de honorarios para la Revisoría Fiscal, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes con veintinueve (29) votos a favor.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS:

1- José Otoniel Restrepo Betancur: El agua está llegando con mucho cloro, con un olor muy fuerte, a mi punto de vista yo nunca estuve de acuerdo con la cloración ya que tenemos una de las aguas más puras de América latina, y yo veo que, si a los peces los afecta, ¿no nos afectara a nosotros?. Si tenemos la posibilidad de hacerlo, ¿porque no poner un filtro en cada casa?

-Álvaro de Jesús Ospina Ospina: por ley todos los Acueductos que están legalizados deben de clorar, nosotros como empresa constituida y organizada tenemos que clorar e ir mejorando el servicio.

-Alberto León Rivera Ortiz: Explica porque no es verdad que a una casa le llegue más del cloro que permite la norma y las razones porque estamos obligados a clorar el agua.

2- Adolfo león Rendon Benjumea: me preocupa que en los predios están loteando demasiado pero no están tomando en cuenta lo del agua, necesitamos mucha reposición de tubería, pero como se va a entrar a hacer reposición sin saber cuántos lotes van a construir, pero también es muy duro conseguir puntos para instalar tanque para almacenar el agua, ya que los propietarios no ceden o donan un espacio.

Álvaro de Jesús Ospina Ospina: La gente es muy ajena a dejar instalar tanques, entonces tenemos una tarea y es ir a hablar con los dueños de los terrenos que



ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE ANDES

NIT: 800.226.850-7



están loteando y mirar donde es necesario colocar un tanque para que antes de vender los lotes dejen instalar uno.

- Pide colaboración a los delegados para cuando vean maquinaria en las veredas, informar, para estar más alerta, ya que nos están ocasionando muchos daños en las tuberías

- Con el tema de los contrabandos, por favor informar si se dan cuenta de alguna pérdida de agua, ya que hemos tenido muchas dificultades con ese tema, tenemos contrabandos desde que fue construido el Acueducto.

3- María Nidia Álvarez Patiño: quiero hablarles de la nueva resolución donde nos están hablando, que van a castigar con plata el consumo excesivo de agua, va a ver un máximo para nosotros que estamos en un clima templado de 26mt, para que estemos alertas y ahorrar agua.

12. CLAUSURA: Siendo las 11:20 de la mañana, del día sábado 09 de marzo de 2024 se da por terminada la Asamblea Ordinaria de Delegados.

Para constancia se firma la presente Acta en Andes el 09 de marzo de 2024

Alvaro de Jesus Ospina Ospina
Alvaro de Jesus Ospina Ospina
CC 155294111
Presidente junta directiva

Diana Patricia Sanchez Sanchez
Diana Patricia Sanchez Sanchez
CC
Secretaria Junta Directiva

Informe de la comisión para revisar y aprobar el acta

Como miembros designados para revisar y aprobar el contenido del Acta número 51 de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, aprobamos el contenido que se nos presentó para revisión por encontrarlo acorde con lo tratado en la reunión.

Para constancia se firma por los miembros de la comisión designada:

Adriana Taborda
LUZ ADRIANA TABORDA BEDOYA
Comisión para aprobar el acta
C.C. 43287182

DORA MILENA MESA ECHAVARRIA
DORA MILENA MESA ECHAVARRIA
Comisión para aprobar el acta
C.C. 32110567



ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL DE ANDES

NIT: 800.226.850-7



ANEXOS:

- Citación de delegados (por escrito personal)
- Citación de delegados (Por medio masivo de comunicación-emisoras locales)
- Asistencia de Delegados
- Informe de la Administración y Junta directiva
- Informe Contable Estados financieros al 31 de diciembre de 2023
- Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal
- Informe de la Junta de Vigilancia

